

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 03 DE MADRID

C/ Gran Vía, 52 , Planta 1 - 28013

Tfno: 914930551

Fax: 914930548

47000200

NIG: 28.079.00.2-2019/0108624

Procedimiento: Concurso consecutivo 1324/2019

Sección 2ª

Materia: Materia concursal

Clase reparto: Concurso consecutivo

E

Concurzado:: D./Dña. JOSE LUIS ZAMBRANO GOMEZ

CREDENCIAL DE ADMINISTRACIÓN CONCURSAL

D./Dña. EMILIO JOSÉ ZORNOZA ARANA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 03 DE MADRID DOY FE:

Que en el procedimiento Concurso consecutivo 1324/2019, referente al deudor D./Dña. JOSE LUIS ZAMBRANO GOMEZ con DNI 46879636-R ha sido nombrado como administrador concursal D. JAVIER SILVEIRA HERNANDEZ con DNI 52366795G.

Las facultades de la administración concursal son las de **ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN** del patrimonio del deudor, en sustitución del deudor que ha sido privado de dichas facultades.

Y para que conste y los interesados puedan hacer valer su condición de administrador concursal donde estimen necesario, extendiendo la presente credencial.

En Madrid, a 13 de septiembre de 2019.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.